

Equipa DIF Nayarit desayunadores de 40 instituciones educativas



Dictamina Congreso Ley de Educación Superior del Estado de Nayarit



Diario Informativo

GENTE & PODER

Periodismo auténtico y veraz **de Nayarit**

No. 2833 \$12.00 pesos Director General: Antonio Lora Zamorano www.diariogenteypoder.com JUEVES 29 DE FEBRERO 2024

Auditoría forense para investigar quién se llevó el Fondo de Pensiones: Navarro Quintero



Pensionados por el gobierno de Nayarit, pueden estar tranquilos: López Ruelas

(P-3)

Coneme
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.



Convenio entre Ayuntamiento y Comisión Estatal de Búsqueda en Santiago



Gina Díaz y Chito Ornelas no apoyan a Claudia Jaime





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Contantemente el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en sus conferencias matutinas, al referirse a hechos del pasado reciente, así como en sus retóricas sobre historia nacional señala que “esto es para los jóvenes”; ¿por qué? Pues tal vez debido a los 36 años de un sistema que se implantó en nuestro país en donde se estableció un modelo educativo que alejaba en mucho a las nuevas generaciones de lo que había acontecido anteriormente y por la posibilidad de que, si en algunas de las familias de esas nuevas generaciones no había pláticas ni consultas de ninguna índole entre padres e hijos sobre hechos históricos o acontecimientos relevantes, pues tal vez esas nuevas generaciones se formaron una idea contraria a la realidad del porqué ahora nuestro país tiene tantos problemas.

La frase de “esto para los jóvenes” podría no significar para varias personas, pero quizás para más gente signifique mucho debido a que en sí, sirve para que las nuevas generaciones se den cuenta de que antes las empresas nacionales y paraestatales y que se consideraban como áreas estratégicas, como Pemex, la

CFE, los ferrocarriles, las minas, algunos ingenios azucareros, etcétera. Así para que se enteren del gran atraco a la Nación Mexicana con la creación del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), creado en 1990 durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), pero implementado en 1995 durante el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), para salvar a inversionistas banqueros mexicanos convirtiendo la deuda privada en deuda pública; una deuda que se dice, seguiremos pagando los mexicanos durante varias décadas más.

Tal vez por eso se les hace raro a los jóvenes y no tan jóvenes de hoy en día del cómo está gobernando AMLO, y que por lo mismo, estos jóvenes se creen todo lo que dicen, señalan y afirman los detractores y adversarios del presidente de México, como eso de que convertiría a nuestro país como Cuba o Venezuela, y ahora con el sobado cuento de que va a suprimir la propiedad privada y que le va a quitar sus casas a todos los mexicanos, que nos está llevando al desfiladero por tener el país hecho pedazos y un largo etcétera de denostaciones algunas de ellas que rayan hasta

en lo inverosímil, como de que va a cambiar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de que quiere dominar a los otros dos Poderes de la Nación: el Legislativo y el Judicial, de que implantará una dictadura, de que se pretende reelegir y otro largo etcétera de falsedades.

Así que los detractores y adversarios de AMLO están aplicando el efecto de “me veo en el espejo y me reflejo”, ya que de todo lo que ahora acusan al jefe del Ejecutivo, es de todo lo que se hacía en el pasado, porque eso de que digan que quiere dominar a los otros dos Poderes de la Nación, eso era la práctica común en los pasados sexenios presidenciales en donde la voz del presidente de la República era la máxima voz y cuidadito y alguien lo contradijera en lo que decía, pues por algo se creó la frase aquella de cuando preguntaba el presidente qué horas eran, la respuesta común podría ser: “las que usted diga, señor presidente”. Y tan se reflejan en el espejo los detractores y adversarios de AMLO, cuando lo acusan de dictador, de que está coartando la libertad de expresión, de represor, de inquisidor, etcétera, precisamente aprovechando que muchos jóvenes de hoy en día

no tienen la más mínima idea de lo que fue nuestro país en nuestro pasado cuando en sí, era una dictadura disfrazada de democracia, pues la voz y acción del presidente en turno era lo máximo, ya que a quien se le ocurría cuestionar o se atreviera a contradecir cualquiera acción, actitud o dicho por el presidente en turno, tenían que hacerlo en la clandestinidad absoluta so pena de sufrir las consecuencias con persecuciones, encarcelamientos, desapariciones o en su defecto, sufrir una terrible represión como la que sufrieron en la década de los años 50 del siglo pasado médicos y enfermeras, obreros y campesinos, ferrocarrileros y, desde luego, los estudiantes y el pueblo en sí en los acontecimientos del 2 de octubre (no se olvida) y el del jueves (de Corpus) 10 de junio de 1971; esas sí eran y fueron represiones de gobiernos disfrazados de demócratas y no como ahora en donde se han visto más libertades de todo tipo sin que alguien se sienta amenazado en lo absoluto por lo que diga o haga en contra del actual gobierno federal o del mismo AMLO y su Gabinete. Sea pues. Vale.



José Guadalupe Rocha Esparza

Antes del alba del día 28, *Carlos Montemayor* se fue con sus recuerdos “Quisiera ahora estar en un huerto fresco, en otoño, cuando se vanean los nogales y las nueces

Dicho por Rocha *Catorceavo aniversario*

cayeran sobre la tierra como en mi infancia “ Hace *14 años*, el escritor, poeta, narrador y ensayista nacido en *Parral*, entona óperas de Verdi con las trompetas de los ángeles.

Paco Ignacio Taibo II seguirá hablando con su amigo Carlos, lo dice en el prólogo de su novela póstuma y la mejor de todas:

Las mujeres del alba. Y seguramente lo hará desde aquél restorán en la CDMX, donde Montemayor le invitó probar tanto chile pasado, caldillos y guisos para corregir el despropósito de que la *comida chihuahuense* era un mito. Jesús *Vargas Valdés* describe en el epílogo sus momentos finales, al escuchar en silencio los apuntes



que leía su hermana Eugenia con recuerdos familiares de la niñez en *Parral*. Cuando su hija Jimena le preguntó en qué estaba pensando, le respondió: “Recuerdo que mi papá

Auditoría forense para investigar quién se llevó el Fondo de Pensiones: Navarro Quintero

***Habrá denuncia por daño moral, tras señalamientos de robo económico**

Tepic, Nayarit.- El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, en el último encuentro con medios de comunicación previo a la suspensión de propaganda

gubernamental debido al inicio del Proceso Electoral Federal 2024, dijo que ante los señalamientos que se hicieron en su contra, donde lo acusan de haber desviado 2 mil 500



millones de pesos, cuyo origen es del Fondo de Pensiones para los Trabajadores del Estado, solicitará una disculpa pública de parte de quien lo acusó.

Puntualizó que ha sido un daño moral para su persona dichas acusaciones y agregó, que irá, junto con su equipo de trabajo y la Auditoría Superior de Nayarit (ASEN), por una auditoría forense al Fondo de Pensiones, para conocer, de manera fundamentada qué pasó con ese recurso y pague, quien tenga que pagar.

“Yo solicito una auditoría forense, para ver quién trató de sepultar a Nayarit, o quién lo sepultó y ahora lo quiera levantar, yo quiero ver eso, ¿sí? Y quiero que se vea hasta las últimas consecuencias. Y aquí, hago una demanda por daño moral, a su servidor; no quiero dinero, exijo una disculpa pública. La demanda legal la habré de llevar a la Fiscalía del Estado, a la Fiscalía General de la República, como vayamos elaborando el proceso, para que llegue hasta donde es necesario llegar”.

Explicó que en dicha investigación habrán de salir otros desvíos que se realizaron en administraciones anteriores. El ejecutivo estatal contó con la presencia de funcionarios del gabinete legal y ampliado, así como de representantes de los medios de comunicación. La conferencia de prensa se desarrolló, en el nuevo auditorio de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit (UPEN).

Trabajador	Burocracia Importe Pensión Mensual	Magisterio Importe Pensión Mensual
1	\$ 161,288.22	\$ 232,892.37
2	\$ 145,186.17	\$ 189,071.82
3	\$ 121,533.09	\$ 188,541.72
4	\$ 101,632.32	\$ 175,827.45
5	\$ 89,210.85	\$ 166,494.36
10	\$ 72,167.19	\$ 155,660.46
1	\$ 26,936.05	\$ 38,895.65
2	\$ 26,932.71	\$ 38,680.08
3	\$ 26,931.45	\$ 38,633.25
4	\$ 26,912.76	\$ 38,570.46
5	\$ 26,907.09	\$ 38,555.40
1	\$ 5,311.56	\$ 4,026.03
2	\$ 5,311.56	\$ 4,014.09
3	\$ 5,222.40	\$ 4,014.09
4	\$ 5,160.02	\$ 3,937.08
5	\$ 5,008.11	\$ 3,910.68
10	\$ 4,361.02	\$ 2,794.50



Pensionados por el gobierno de Nayarit, pueden estar tranquilos: López Ruelas

Los trabajadores que ya están pensionados por el gobierno de Nayarit, pueden estar tranquilos, expresó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, quien dijo que ellas y ellos gozan ya, de un recurso económico que devengaron

durante toda su vida laboral y eso, no va a cambiar.

“Quienes ya gozan de ese derecho, quienes ya lo gozan, ya se pensionaron, ya están jubilados al amparo de la ley anterior, ellos ya están disfrutando de ese beneficio y el movimiento a las pensiones

se da con la base en que se dictamina, así es que, eso ya queda, ya es cosa juzgada, ya están por separado. Yo quiero decirle a los trabajadores pensionados y jubilados, que sientan esa tranquilidad, que la nueva ley no les va a operar a ellos en su contra”.



Tepic, Nayarit.- El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero dio a conocer que a dos años de llevar las riendas de Nayarit, se han realizado más de 500 obras

Nayarit tiene obras que han transformado la vida de miles de personas: Navarro Quintero

***Son más de 500 obras en 2 años, distribuidas en los 20 municipios de Nayarit**

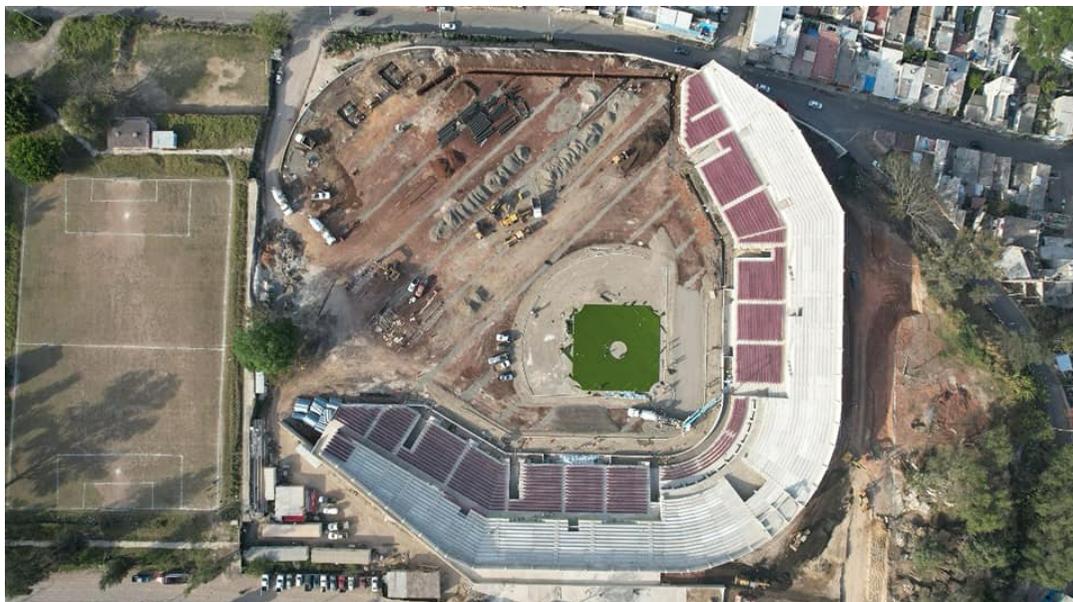
en diferentes sectores, lo que ha permitido transformar la vida de miles de personas en los 20 municipios.

Puntualizó que desde el arreglo integral de calles que estaban abandonadas, hasta nuevos edificios en distintos planteles escolares, han abierto las renovadas esperanzas de que Nayarit es mejor y que sigue corriendo sin detenerse por las vías del desarrollo, con el impulso necesario para posicionarse no como un estado de moda, sino como una entidad que de manera permanente ofrece lo mejor para sus habitantes y al turismo nacional y extranjero.

“En estos dos años, hemos dicho “hicimos lo que nunca se había hecho en la historia del país”, un Nayarit que se había hecho una obra en toda su

historia con recursos propios, a un Nayarit que tenemos más de 500 obras en dos años, con recursos propios, incluyendo este auditorio que el día de hoy estamos inaugurando, y también un edificio con aulas que también inauguramos en semanas pasadas, con recursos propios, y habremos de trasladarnos al Tecnológico de Tepic, donde hicimos otro edificio que se estaba cayendo, y era un riesgo, también con recursos propios, y el último relevante además de muchas obras en Tepic, el puente de El Filo, con 137 millones de pesos de costo”.

El mandatario estatal mencionó que hoy se puede conocer, cómo y dónde están los recursos económicos derivado de los impuestos pagados por los contribuyentes, quienes pueden tener la certeza de que hoy sí están bien invertidos.



Con honor y compromiso seguiremos escribiendo la historia en Nayarit: Navarro Quintero

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, destacó que el nuevo estadio de béisbol ubicado en la colonia Santa Teresita de Tepic, simboliza el compromiso con el bienestar y la vitalidad de Nayarit, el cual tiene una infraestructura que no solo recibirá a deportistas de élite, sino que también albergará un espacio para el desempeño e inspiración, mirando hacia el futuro.

Dictamina Congreso Ley de Educación Superior del Estado de Nayarit

“Las y los diputados de la Comisión de Educación y Cultura votaron a favor del nuevo ordenamiento

Tepec.- Promover una educación superior con diversidad cultural, preservar las lenguas maternas indígenas y contribuir al desarrollo ético, social, cultural, científico, tecnológico, humanístico, productivo y económico a través de la formación, busca la Ley de Educación Superior del Estado de Nayarit, dictaminada en el Congreso local a través de la Comisión de Educación y Cultura.

El nuevo ordenamiento, remitido a esta Soberanía Popular por el titular del Poder Ejecutivo, fue socializado en los pueblos originarios, en la comunidad universitaria y autoridades educativas para consolidar un documento adecuado a la realidad social.

La Ley de Educación Superior también establece distribuir la función social educativa del tipo de educación superior entre el Estado de Nayarit y sus municipios; dispone la coordinación, promoción, vinculación, participación social, evaluación y mejora continua de la educación superior; orientar los criterios para el desarrollo de las políticas públicas; establecer criterios para el financiamiento al servicio público además de regular la participación de los sectores público, social y privado en la educación superior.

En la misma reunión colegiada, las y los diputados aprobaron el acuerdo del informe de resultados del foro de participación y socialización de la iniciativa con proyecto de Ley de Educación Superior del Estado de Nayarit.

La presidenta de la Comisión, diputada Tania Montenegro Ibarra destacó la presencia de Thomas Valdez Villalobos, director de Educación Media Superior y Superior, así como de autoridades tradicionales de la zona serrana de Nayarit.

En más de las actividades parlamentarias las y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, votaron a favor del dictamen que resuelve las solicitudes de licencia para separarse del cargo de

representante popular a Luis Enrique Miramontes Vázquez, Juanita del Carmen González Chávez, Sofia Bautista Zambrano, Myrna María Encinas García, José Ignacio Rivas Parra, Selene Lorena Cárdenas Pedraza, María Belén Muñoz Barajas, Luis Alberto Zamora Romero, Héctor Javier Santana García, Georgina Guadalupe López Arias, Natalia Carrillo Reza, Ricardo Parra Tiznado, Lidia Elizabeth Zamora Ascencio, Rodrigo Polanco Sojo y Nataly Tizcareño Lara.

Los dos dictámenes aprobados al interior de



las Comisiones Legislativas serán analizados, discutidos y en su caso aprobados en Sesión Pública Ordinaria ante las y los 30 diputados integrantes de esta Trigésima Tercera Legislatura.

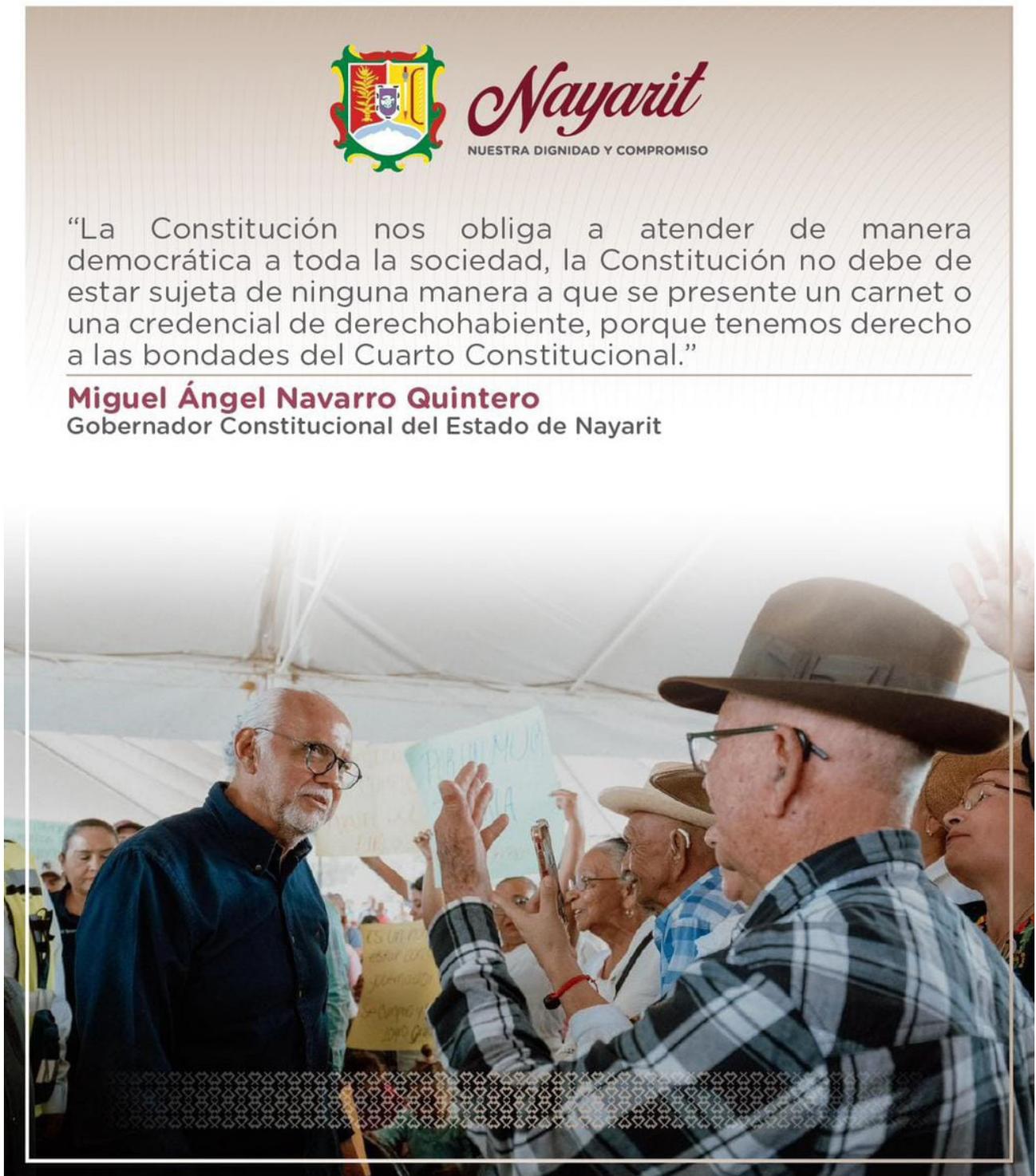


Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

“La Constitución nos obliga a atender de manera democrática a toda la sociedad, la Constitución no debe de estar sujeta de ninguna manera a que se presente un carnet o una credencial de derechohabiente, porque tenemos derecho a las bondades del Cuarto Constitucional.”

Miguel Ángel Navarro Quintero

Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit



Equipa DIF Nayarit desayunadores de 40 instituciones educativas

***Para beneficio de cuatro mil 703 estudiantes de todo Nayarit**

Tepic, Nayarit.- La alimentación y la salud de las niñas, niños y adolescentes es un tema prioritario para el Sistema DIF Nayarit, aseguró su presidenta la doctora Beatriz Estrada Martínez, durante la entrega de insumos destinados a equipar los desayunadores escolares de 40 planteles educativos "inscritos al programa Alimentación Escolar", para beneficio de cuatro mil 703 alumnas y alumnos.

La titular de la asistencia social

en Nayarit, explicó que con este equipamiento, el Corazón de Tu Gobierno otorga justicia social a las y los estudiantes beneficiados, quienes tienen derecho a una alimentación sana y equilibrada, y a encontrar en sus instituciones educativas las herramientas que les favorezcan en su bienestar, y así elevar su aprovechamiento escolar. "Yo tengo que dar gracias enormes al gobierno del estado, al gobernador, al DIF Nacional que nos permite llevar a cabo todos estos

programas. Entregarles a cada uno de los municipios este equipamiento para los desayunadores es algo a lo cual tienen derecho todos los niños de nuestro estado, derecho a tener una alimentación sana, completa, nutritiva; derecho a tener un lugar en donde tomar esos alimentos y sobre todo les he mencionado alguna vez, que están elaborados con las manos de las mamás, de las maestras, de las personas que están al cuidado de todos estos niños y que les van a dar, sí es cierto,

una alimentación de calidad, pero con la calidez que ellos necesitan", enfatizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Algunos de los insumos entregados fueron parrillas, refrigeradores, licuadoras, tableros, sillas, utensilios de cocina, entre otros más. Con estas acciones, el Corazón de Tu Gobierno refrenda su compromiso de fortalecer no solo el desarrollo de las y los estudiantes nayaritas, sino también de la economía en cada uno de sus hogares.



El gobernador del estado, realiza intensa gira por el norte de Nayarit

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, en entrevista radiofónica en el municipio de Acaponeta, informó sobre la gira de trabajo que realiza por el norte del estado, destacando que su gobierno ha sido muy dinámico y ha recorrido todos los municipios, con el firme propósito

para ver el escenario integral de Nayarit y vincularlo con los demás estados del país y de la frontera, a fin de encontrar alternativas a las problemáticas que existen, pero sobre todo, evitar los que pudieran llegar al estado.

En dicha entrevista, el mandatario nayarita destacó la reunión de

la Mesa de Seguridad, que se llevó a cabo en el 86 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, donde abordaron temas de coordinación entre Marina, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Fiscalía General de la República, Fiscalía Estatal, así como otras instituciones estatales como el Tribunal Superior de Justicia y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y las Policías Municipales, con el objetivo de que estén al tanto de las problemáticas que existen en cada una de las regiones del estado y a través del Mando Único atacar la delincuencia por las colindancias que tiene Nayarit con otras entidades.

Asimismo, el doctor Navarro Quintero resaltó las obras en materia de comunicación, conectividad y servicio social que se han hecho gracias al interés

que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador tiene hacia Nayarit, sin embargo; dejó en claro que el gobierno que encabeza no se ha quedado atrás de dicha dinámica, al atender, rehabilitar y construir escuelas, hospitales, puentes, y demás obras con recursos propios, para que se atienda la ciudadanía como lo merece.

Finalmente, el gobernador del estado exhortó a la población como a él mismo, a que el próximo proceso electoral no divida a las y los nayaritas, y que por arriba de cualquier persona, lo más importante es Nayarit, "lo he dicho y lo he mencionado y aquí lo vuelvo a ratificar, no me interesan mucho los años que me quedan por vivir, lo que más me interesa es lo mucho que tengo que construir para poder heredar a las futuras generaciones.



Instalan Órgano Colegiado para vigilar actualización de peritos

Tepic, Nayarit.- La secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, encabezó la “Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Registro de Peritos de la Administración Pública Estatal 2024”. El objetivo de instalar el Órgano Colegiado, es para vigilar el proceso de registro de

actualización de peritos de la Administración Pública Estatal, cuyo propósito es que se apeguen a los términos establecidos en el Reglamento para el Desempeño de Peritos de la Administración Pública del Estado de Nayarit, en la emisión de las bases contenidas en la presente convocatoria.



Cabe destacar; que estuvieron presentes la secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, Isabel Estrada Jiménez, la jefa del Departamento de Situación Patrimonial y Conflicto de Intereses de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, Brenda Yuridia Martínez Cabrerros.

Para el debido desempeño de sus atribuciones, se capacita a servidores públicos.

Mary Castro News

Este jueves 29 de febrero, se realizará un programa de capacitación especial para los titulares y el personal que integran los órganos internos de control de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; de los municipios y de los organismos autónomos; convocados por el sistema local anticorrupción de Nayarit, en coordinación con la Secretaría para

la Honestidad y Buena Gobernanza. En el propósito de capacitar y compartir experiencias para el debido desempeño de sus atribuciones, los temas a tratar versan sobre la declaración patrimonial, la obtención de información ante la comisión bancaria y de valores, prevención y riesgos en una entrega de administración, comisiones de ética y la entrega recepción como instrumento de rendición de

cuentas. Los ponentes son especialistas en estos asuntos Brenda Martínez, Alejandro García, Antonio Mejía, Erik García y Alfonso López; quienes disertaran ante los servidores públicos en el auditorio de vinculación de la Universidad Tecnológica de Nayarit. A esta actividad asisten la rectora de la UT de Nayarit, Perla Fraustro; la presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, Irma

Cortés; el auditor Superior del Estado, Salvador Cabrera, la magistrada del Tribunal Superior de Justicia, Rosa Domínguez y la presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador, Laura Anguiano.

También participan el fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Armando Porras; el presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ramón Martínez; la secretaria de Honestidad y Buena Gobernanza, Isabel Estrada y el director de Riesgos y Política Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción, Juan Alvarado.

De esta manera el gobierno del Estado de Nayarit cumple con lo que determina la Constitución de esta entidad y con la ley del Sistema Local Anticorrupción en el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción.





Visita de trabajo de Magistrados a Juzgados de Primera Instancia del norte de Nayarit

Integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que preside la magistrada Aracely Avalos Lemus, efectuaron una visita de trabajo a los Juzgados Mixtos de Primera Instancia de Acaponeta y Rosamorada.

En dichos órganos jurisdiccionales, dieron a conocer al personal el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual, el acoso sexual y la violencia de género en el Poder Judicial, además de reiterar el llamado a mantener un servicio de calidad y buenos tratos a las personas usuarias.

De igual forma, se destacó la importancia de promover los medios alternos de solución de controversias, en especial la mediación y se atendieron peticiones relacionadas con las instalaciones de dichos órganos jurisdiccionales. «Seguiremos fortaleciendo la institución, lo que significará mejorar el servicio de impartición de justicia», dijo en su oportunidad la Magistrada

Presidenta.

Por otra parte, las y los Magistrados acudieron al Centro Regional de Justicia Penal de Tecuala, donde constataron el inicio del funcionamiento de un kiosco certificador de copias de audiencias públicas, el cual automatiza y agiliza el trámite de personas que son parte en causas penales del sistema acusatorio, interesadas en un registro digital de audio y video de las propias audiencias.

Cabe señalar que el mencionado kiosco es el primero instalado en

un Centro Regional de Justicia Penal del estado, fuera del correspondiente a Tepic, donde operan dos; en fechas próximas seguirán instalándose en Centros Regionales del interior del estado.

En las visitas de trabajo participaron también el Comité de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva del Tribunal Superior de Justicia, así como la Magistrada consejera, Rosa María Domínguez González, y el magistrado José Omar Arciniega López.



¿Buscas empleo?

¿Tu empresa requiere personal?

El Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral y el Servicio Nacional de Empleo te invitan a participar en la Feria Nacional de Empleo de las Mujeres 2024

Registro previo en el enlace
<https://lc.cx/rF5dSW>

👉 Será un evento para toda la población
10-3 p.m.

Lleva una solicitud de empleo elaborada y tu INE

¡Te esperamos!

Para información, esperamos tu llamada al 311 689 00 65 extensión 1012



Feria
NACIONAL
de Empleo de las
mujeres
2024

NAYARIT
TEPIC
Más de **700**
vacantes

8 DE MARZO
10:00 H.

Calzada del Panteón esquina con Prisciliano Sánchez, Col. Centro

800 841 2020



GOBIERNO DE
MÉXICO

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y JUSTICIA LABORAL

SNE
SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO

Auxilian paramédicos de Protección Civil Tepic a joven que entró en labor de parto

***La madre y su bebé fueron trasladados al Hospital IMSS-Bienestar para continuar con sus atenciones médicas especializadas.**

Paramédicos de Protección Civil y Bomberos del Gobierno de Geraldine Ponce, apoyaron en el nacimiento de un bebé, esto en el interior de un domicilio situado en la colonia Emiliano Zapara.

Lo anterior se derivó en atención al oportuno reporte de una joven de 24 años de edad, que se encontraba en labor de parto; al llegar a la vivienda, los socorristas se percataron que el nacimiento era inminente, por lo que con todos los cuidados requeridos, ayudaron a la mujer a recibir al bebé en la recámara.

Posteriormente, la madre y su bebé fueron trasladados al Hospital IMSS-Bienestar donde continuarán con sus atenciones médicas correspondientes.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit
Convocatoria Pública No. 03/2024



La Ciudad
que Sonríe

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 59, 60 fracción I, 73, 79, 80 y 82 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic; convoca a los interesados en participar en la Licitación Mediante Convocatoria Pública, que continuación se describe:

Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Nacional No. LPN-DADQ-02-2024
Objeto de la licitación: Adquisición de Vehículos para la recolección de basura, descacharrización de desechos, contingencias forestales, desastres naturales y demás necesidades que requiera la ciudadanía en general, solicitados por la Dirección de Aseo Público Municipal, la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Dirección de Sanidad Municipal y el Departamento de Servicios Generales; para el ejercicio presupuestal 2024.

No. partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica
1	Camioneta (Camión carga ligera) Doble Rodado con Caja Volteo, Capacidad 10 M3. (nuevo modelo 2024).	Vehículo	2	Los detalles de la licitación se podrán consultar en las bases del procedimiento.
2	Camiones Compactadores para Recolección de Basura, con una Capacidad de 21 Yards Cubicas.	Vehículo	2	
3	Camioneta Doble Rodado, con Caja a Cielo Abierto de Metal, Nueva Modelo 2024.	Vehículo	8	

Licitación número	Costo de las bases	Fecha Junta de Aclaraciones	Fecha de Apertura legal, técnica y económica	Lugar y plazo de entrega
LPN-DADQ-02-2024	\$ 8,342.57	05 de marzo de 2024 a las 10:00 horas	20 de marzo de 2024 a las 10:00 horas	La entrega de los bienes deberán entregarse en las instalaciones de cada Área Usaria, como se especifica en las bases de la licitación, en un plazo máximo de 60 días naturales a partir de la firma del contrato.

No. partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica
1	Mezcla asfáltica en frío y/o caliente 1/2" a finos de M3.	M3	600	Los detalles de la licitación se podrán consultar en las bases del procedimiento.
2	Emulsión asfáltica de rompimiento rápido ECR-60	LT	10,800	

Licitación número	Costo de las bases	Fecha Junta de Aclaraciones	Fecha de Apertura legal, técnica y económica	Lugar y plazo de entrega
LPE-DADQ-03-2024	\$ 8,342.57	05 de marzo de 2024 a las 11:00 horas	20 de marzo de 2024 a las 13:00 horas	El lugar de entrega será en las instalaciones que indique el proveedor adjudicado, en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir de la firma del contrato.

Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Nacional No. LPN-DADQ-04-2024
Objeto de la licitación: Adquisición de Pintura de Tráfico, Microesfera y Materiales, solicitado por la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica
01	Españula de Metal.	Pieza	4	Los detalles de la licitación se podrán consultar en las bases del procedimiento.
02	Rocillos Paschones de 4" X 3/4"	Pieza	150	
03	Brochas de 4"	Pieza	10	
04	Brochas de 2"	Pieza	10	
05	Mini Rodillo de 4" Delgados	Pieza	20	
06	Extensiones Para Rodillo de 1.20m	Pieza	20	
07	Cepillo de Alambre	Pieza	3	
08	Pintura Color Amarillo Trafico Base Solvente	Tambo de 200 Lis.	30	
09	Pintura Color Blanco Trafico Base Solvente	Tambo de 200 Lis.	30	
10	Pintura Color Rojo Berrmeillon Esmalte	Litros	20	
11	Pintura Color Gris Perla Esmalte	Litros	25	
12	Pintura Color Negro Esmalte Brillante	Litros	10	
13	Micro Esfera De Vidrio	Kilos	500	
14	Cinta De 1 1/2 De Papel Para Empapelar	Pieza	30	
15	Cinta De 1" De Papel Para Empapelar	Pieza	30	
16	Cinta De 1/2 De Papel Para Empapelar	Pieza	30	
17	Lija Para Fierro # 100	Paquete	3	

Licitación número	Costo de las bases	Fecha Junta de Aclaraciones	Fecha de Apertura legal, técnica y económica	Lugar y plazo de entrega
LPN-DADQ-04-2024	\$ 8,342.57	05 de marzo de 2024 a las 12:00 horas	21 de marzo de 2024 a las 10:00 horas	La entrega de los bienes deberá entregarse en un plazo máximo de 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato, en las instalaciones del área usuaria.

Para cubrir el costo del objeto de las licitaciones cuentan con Recursos de Fuente de Financiamiento Interno a Corto Plazo (122) y Fuente de Financiamiento 252 (fondo IV), dentro de las partidas presupuestales 54101 "Vehículos y Equipo Terrestre"; 24201 "Cemento y productos de concreto"; 29101 "Accesorios y Materiales Menores"; 29301 "Material menor de Ferrería para Mobiliario y Equipo"; 24901 "Otros Materiales de Ferrería para Construcción y Reparación"; 24904 "Otros productos Químicos para Construcción y Reparación"; 25102 "Substancias y productos Químicos Básicos", establecidas en el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal del Año 2024.

Las bases de los procedimientos se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, a partir del día 29 de febrero de 2024 y hasta un día hábil previo al acto de presentación y apertura de ofertas correspondiente a cada uno, en el Departamento de Adquisiciones, sitio en el segundo piso del edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal, en la esquina de las calles Mérida y Lerdo, colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

La adquisición de las bases será requisito para participar en el procedimiento y cuyo costo deberá cubrirse en la Tesorería Municipal, en efectivo en las cajas de la Tesorería Municipal. El costo de las bases no será reembolsable.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los interesados en participar en el procedimiento licitatorio deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- 1.- Cubrir el costo de las bases, conforme se indica en esta convocatoria.
- 2.- Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste interés en participar en este procedimiento licitatorio.
- 3.- Entregar los sobres cerrados que contengan sus propuestas técnicas y económicas, así como la documentación legal, el día, hora y en el lugar indicado en las bases.

El lugar de celebración de los actos derivados de este proceso, serán en la sala de juntas de la Dirección de Administración sito en segundo piso del Edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal, esquina con las calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas de los bienes objeto de las licitaciones, se encuentran detalladas en las bases de los procedimientos. La propuesta técnica y económica deberá presentarse por bien en idioma español, en moneda nacional.

En el caso de las licitaciones con dos o más de ellos la adjudicación del contrato se realizará como una partida única.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 139 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así como los que tengan procesos administrativos y/o estén cumpliendo sentencias de inhabilitación por parte de las autoridades administrativas federales.

Para cubrir el pago de la adjudicación, las facturas deberán estar selladas de recibido de conformidad por el Titular del Área Usaria del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, las facturas deberán elaborarse a nombre de: Municipio de Tepic, Nayarit, Palacio Municipal S/N, colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, RFC: MTN 850101 L1. Los pagos se llevarán a cabo en la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Para el proceso licitatorio numero LPE-DADQ-03-2024, relativo a la Adquisición de Materiales Asfálticos para el municipio de Tepic, Nayarit se otorgará un 50% cincuenta por ciento de anticipo a la firma del contrato, con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit; una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el CONTRATO se adjudicará, al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; el procedimiento utilizado para la evaluación de proposiciones es el criterio de evaluación binario, es decir que sólo se adjudicará el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos por "El Municipio" y oferte el precio más bajo; se tomará en cuenta los beneficios que ofrezcan adicionales o extras adjuntos a su propuesta económica.

Tepic, Nayarit; a 29 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE

Lic. Omar Flores Contreras
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, Tepic, Nay; C.P. 63000 🌐 <http://tepic.gob.mx/> ☎ (311) 265 2791

Beatriz Estrada, entregó 20 máquinas de coser y 60 máquinas par corte de cabello

Para el Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, la capacitación es pilar fundamental para la superación personal y profesional de quienes buscan alcanzar sus

sueños, por ello, la titular de la asistencia social en la entidad entregó 20 máquinas de coser y 60 máquinas para corte de cabello al Centro de Capacitación (CECAP) DIF. Esta entrega beneficiará a

las y los estudiantes de los cursos de Corte y Confección, Sastrería y Cultura de Belleza. El Corazón de Tu Gobierno, a través del CECAP ofrece cursos ordinarios de lunes a viernes y sabatinos,

adaptándose a las necesidades actuales de tiempo de las y los beneficiarios, con maestros de primer nivel y validez oficial, lo que facilitará su ingreso al ámbito laboral o a llevar a cabo su emprendimiento.



Rinden protesta de ley, dos nuevos representantes populares suplentes

Lucitania Romero López y Sergio Arturo Castillo Alfaro nuevos integrantes de la XXXIII Legislatura

Tepic.- En Sesión Pública Ordinaria, tal como lo establece el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la presidenta de la mesa directiva, diputada Nataly Tizcareño Lara, tomó la protesta de ley a Lucitania

Romero López y Sergio Arturo Castillo Alfaro como nuevos representantes populares integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura.

La nueva diputada Lucitania Romero López es suplente de Nadia Edith

Bernal Jiménez y el nuevo legislador Sergio Arturo Castillo Alfaro de Sergio González García quienes recientemente solicitaron licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo.

Las dos solicitudes de licencia de Nadia Edith Bernal Jiménez y Sergio González García, ambos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, fueron aprobadas ante el Pleno de las y los diputados en Sesión Pública Ordinaria.

En comunicaciones recibidas también se informó ante el Pleno sobre las solicitudes de licencia para separarse del cargo como representantes populares por tiempo indefinido y sin goce de sueldo de Selene Lorena Cárdenas Pedraza, María Belén Muñoz Barajas, Luis Alberto Zamora Romero, Héctor Javier Santana García, Georgina Guadalupe López Arias, Natalia Carrillo Reza, Ricardo



Parra Tiznado, Lidia Elizabeth Zamora, Rodrigo Polanco Sojo y Nataly Tizcareño Lara.

En el desarrollo de la misma Sesión Pública Ordinaria la diputada Georgina Guadalupe López Arias, presentó la iniciativa para reformar la Ley del Desarrollo Cultural para el Estado de Nayarit, en materia de prohibir el uso de espacios culturales para oficinas, misma que fue remitida a la comisión legislativa competente para su estudio correspondiente.

Inaugura Geraldine el Consultorio de Bienestar Animal

En este espacio, el primero en su tipo en el estado, se vacunará contra la rabia y esterilizará a mascotas de manera gratuita.

Tepic.- Fue inaugurado el Consultorio de Bienestar Animal en Tepic por parte de la presidenta municipal, Ing. Geraldine Ponce; se trata del primer espacio en su tipo en todo el estado, donde se atenderá a las mascotas de las y los ciudadanos, con servicios de primera calidad.

“Hoy hacemos historia en Tepic: inauguramos el Consultorio del Bienestar Animal, el primero en su tipo en nuestro estado, para darle atención pública a las mascotas de la ciudad”, expresó la alcaldesa Geraldine Ponce.

“Esto que comenzó como un sueño del que muchos se burlaban, hoy es un mandato nacional

de ley para que los animales sean respetados y protegidos en la Ciudad que Sonríe... porque así como sanamos el cuerpo de nuestra ciudad con mejores calles y servicios, ahora lo hacemos con el alma”, añadió la presidenta municipal.

En este lugar, se podrá vacunar contra la rabia a perros y gatos, así como esterilizarlos, de manera gratuita; cuenta con quirófano, consultorio, área de recuperación, oficinas administrativas y recepción.

Dicho espacio, el personal adscrito a la Dirección

de Sanidad Municipal, podrá realizar cirugías de esterilización de mascotas, con la finalidad de controlar la población de natalidad de perros y gatos que posteriormente puedan terminar en situación de calle y convertirse en un problema de salud pública.



Dejan grave a joven al balearlo en la colonia venceremos

*** Dos disparos en una pierna y tres en otra, por lo que la Policía ya investiga el caso, ante una nueva ola de delitos de alto impacto.**

Por César Gutiérrez

Los hechos que se registraron en la Colonia Venceremos, esto por la calle 21 de agosto entre las calles Latinoamericana y Vizcarra de esta ciudad, dónde un joven resultó lesionado por disparos de arma de fuego.

Se conoció que un masculino de aproximadamente 25 años identificado como Amaury, se encontraba se encontraba afuera de su domicilio cuándo pasa una persona del sexo masculino en una motocicleta y le dispara al menos en cinco ocasiones, pegándole en ambas piernas, cayendo al piso lesionado, y aprovechando el presunto agresor para darse a la fuga.

Personal de una clínica del IMSS

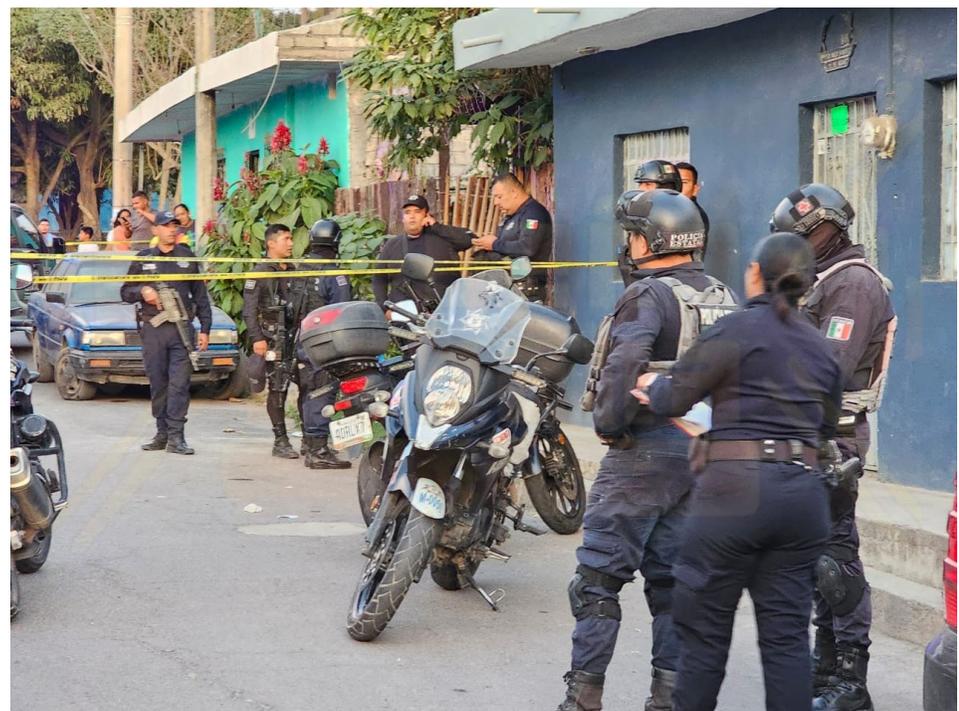
Bienestar que se encuentra a unos cuantos metros de ese lugar, de manera inmediata se abocaron atender al lesionado en lo que esperan la llegada de la unidad prehospitalaria, misma que lo traslado a un nosocomio. Elementos de la Policía acordonaron la zona para preservar la escena, mientras que se espera la llegada de los peritos de campo de los Servicios Periciales dependientes de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, para el levantamiento de los indicios de la carpeta investigación correspondiente.

En el lugar ya se encuentran los elementos de la Agencia Investigación Criminal, quienes están tomando nota de los hechos para continuar con la pesquisa y dar con él o los

presuntos responsables.

Sobre el estado de salud de

lesionado se conoció que es grave, pero se encuentra estable.



Mueren dos personas del sexo masculino al chocar de frente

José María Castañeda

Un accidente de funestas consecuencias fue el que se registró la noche del pasado martes en la carretera Santiago los Corchos, justo en el cruce de Botadero, cuando una camioneta marca Toyota tipo Tecoma se impactó de frente contra un automóvil Volkswagen color blanco que era conducido por Giovanni Salazar, quien era acompañado por una joven de nombre Daysi, quien

milagrosamente, salvó algunas escoriaciones, resultó ilesa.

Por su parte, Giovanni Salazar, de 26 años de edad y originario del poblado de la Boca del Camichín, falleció a causa del impacto, producto de múltiples fracturas, en medio de un montón de fierros retorcidos. Lo mismo sucedió con el conductor de la camioneta Toyota Tacoma, Enrique Salazar. En torno a Enrique, surgieron dos versiones: una que indicaba que era originario de y tenía su

residencia en el poblado de Puerta de Mangos, y otra que señalaba que conducía bajo los efectos del alcohol, lo que provocó que se quedara dormido al volante y causara el accidente mortal. Algunos también mencionan que había ingerido bebidas embriagantes en la vivienda de uno de sus hijos a quien había ido a visitar.

Enrique Salazar falleció de manera instantánea, por lo que una brigada de rescate se

encargó de trasladar los cuerpos de los fallecidos a una institución médica, al igual que a la joven lesionada, según el informe de las autoridades encargadas de atender a los lesionados y fallecidos. De esta manera, la carretera Santiago los Corchos se tiñe nuevamente de sangre y las autoridades correspondientes deberán dar a conocer la verdadera versión de cómo ocurrieron los hechos que enlutan a dos familias santiaguenses de la zona de marismas.

*Con la finalidad de regularizar terrenos

Hoy estará personal de Iprovinay en la plaza pública de Santiago

José María Castañeda

El día de hoy jueves, el personal de Iprovinay sostendrá pláticas en la Plaza Hidalgo de esta ciudad con toda aquella persona que desee regularizar sus terrenos adquiridos del fondo municipal. Explican en un comunicado que el personal antes referido arribará a esta ciudad a las 10 de la mañana para comenzar desde el primer momento, ya que se harán aclaraciones de todas las dudas referentes a las estructuraciones, contrataciones, regularización, entre otros asuntos.

La regularización de los terrenos que pertenecían al fondo municipal y que algunos solicitantes pidieron enajenamiento a fin de que se les autorizara la compra venta, y que luego de la solicitud al ayuntamiento, cuando este previo análisis del mismo aparece en el periódico oficial, es necesario que el solicitante

se apersona ante el personal de Iprovinay, para que este sea el ente que dé el visto bueno para que posteriormente se dirija el solicitante ante la notaría pública que más confianza le brinde, para entonces solicitar sus escrituras y

oficialmente pasar a ser el propietario.

La presencia del personal de Iprovinay en Santiago no es sino una prueba más de las magníficas relaciones existentes entre el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero y el presidente municipal Eduardo Lugo López. Luego de que este último quiere aprovechar hasta el último día antes de solicitar licencia como alcalde para animarse a buscar la reelección en el cargo, y es que poco antes de tomar posesión como alcalde del tabaquero municipio, el Profe, como es mayormente conocido Eduardo Lugo, dijo al reportero de esta editora que en su gobierno se trabajarían los 365 días que consta el año, con la excepción de que el 2024, al ser año bisiesto, traerá 366 días. Con la mesa servida en sentido figurado con la presencia del personal de Iprovinay, queda en sus manos, amable lector, regularizar el terreno donde ahora vive, para que oficialmente le pertenezca.



Voleibolistas de antaño preparan homenaje a Federico Estrada

José María Castañeda

En vida hermano, en vida, con esta frase un grupo de personas que alguna vez participaron en los nacionales de Vóleibol en los que el profesor Federico Estrada Gómez, alternó las funciones de maestro primero y después como director de la escuela Eduardo Martínez Ochoa, EMO con la de entrenador de este deporte.

El profe Lico, como es mayormente conocido quien a decir verdad nunca practicó esta disciplina deportiva, sin embargo, dedicó toda su vida al ejercicio de la misma teniendo en su palmarés deportivo con el que fue entrenador campeón en varios torneos nacionales, mencionando que muchos de los que en aquellos ayer participaron pudieron haber militado en algún seleccionado nacional, cosa que no se logró porque no había la promoción con la que actualmente se maneja el seleccionado por medio de la asociación nacional del deporte.

Ayer miércoles tres promotores del deporte como

fueron Alonso Santos, el Cotorras, Manuel Aguilar Nery, y Raymundo el Tibirichi Betancourt, se presentaron en el programa que conduce el periodista Jesús Narváez, donde recordaron viejas anécdotas del Voleibol, haciendo algunas remembranzas de quienes fungieron en el seleccionado formado por el Profe Lico, mencionando a Cuauhtémoc Rentería Vega, al Chivo Montes, a los hermanos Lutecio, a Demetrio Delgado, al Manny Zepeda, Nicolás Cortés, y tantos más y tantos otros que escapan a mí ya no tan prodigiosa memoria que le dieron sentido al Vóleibol.

Por cierto otro personaje que ya confirmó su presencia este domingo en el centro deportivo para estar presente en el homenaje al Profe Lico, el político Manuel Cota Jiménez, quien fue además de diputado local, 2 veces diputado federal, presidente



municipal de Tepic, senador de la república y presidente nacional de la CNC, luego que este en sus años juveniles también práctico el bello deporte fungiendo en sus años universitarios como árbitro en aras de sacar algo de dinero para subsidiar sus estudios, por eso dijo Manuel Cota, claro mi Chema que iré a Santiago al homenaje a este gran hombre como lo es el profe Lico, forjador de muchas generaciones de deportista, además de que los homenajes deben de ser en vida, mi Chema en vida, concluyó Manuel Cota a quien por su estatura de más de 1.90 le apodaban el grande.

Gina Díaz y Chito Ornelas no apoyan a Claudia Jaime, para que sea la abanderada de la Coalición PRI, PAN y PRD.

El jaloneo entre los partidos políticos que verán acción en la contienda electoral del 2024 dio inicio luego de que trascendiera de manera pública el apoyo demostrado por parte de los priistas comandados por el ingeniero Francisco Estrada Gómez, y de la dirigente de la burocracia Georgina Díaz, a la intención de Sergio González García, el Pipiripau, de buscar por tercera vez la presidencia municipal de Santiago.

Señalan allegados de Gina que ella ha mencionado públicamente que jamás apoyará la intención de Claudia Jaime, quien presumiblemente es la abanderada de la coalición PAN, PRI y PRD, ya que de acuerdo a la repartición que se llevará a cabo, es al Partido de la Revolución Democrática al que le toca nominar a una mujer. Por lo tanto, Claudia Jaime, la presidenta del mencionado instituto político, se manifestó inmediatamente



como la candidata para participar, alegando las fuentes que Claudia, con la agudeza que le caracteriza en cuestiones partidistas, puso como condición que en caso de no ganar la elección constitucional, le aseguraran la candidatura plurinominal a regidora.

Esta maniobra política no fue secundada ni por

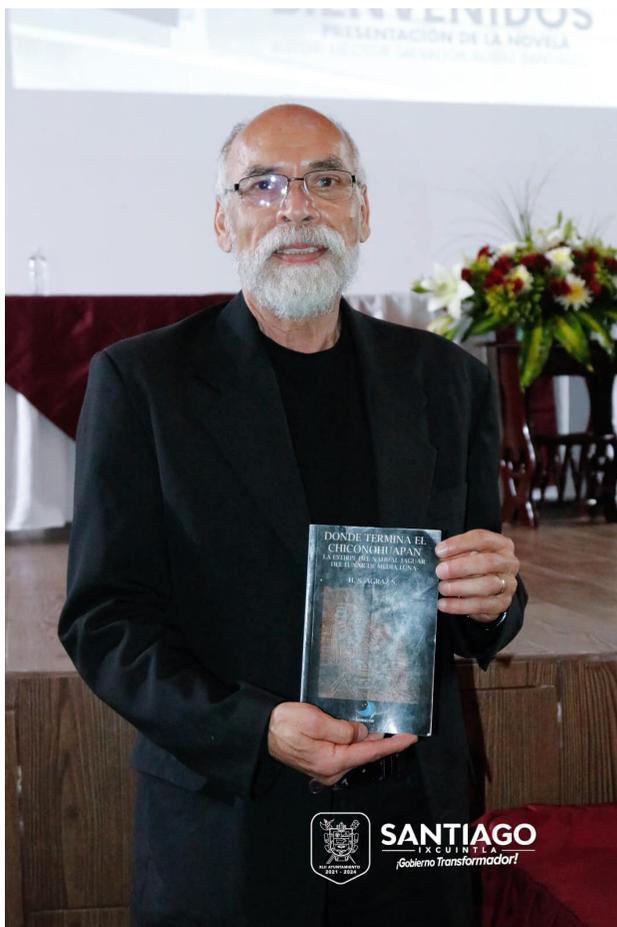
Chito Estrada ni por Georgina Díaz, por lo que hay quienes dijeron que los antes mencionados manifestaron que era mejor lo malo conocido que lo bueno por conocer, prefiriendo apoyar a Sergio González y poniéndose en contra de las designaciones de sus respectivos partidos políticos antes que apoyar las intenciones de Claudia Jaime.

Con esto, el primer round de esta contienda política favorece a Chito Estrada y a Gina Díaz, asegurando que esto es solo el comienzo, ya que la elección dará para más y eso lo iremos viendo a través de los días por venir. Por ahora, la desbandada de políticos tanto en la sala de cabildo de los distintos ayuntamientos como en el congreso local se encuentra a la orden del día, tanto que la misma presidenta del congreso solicitó licencia para buscar la alcaldía de su querido San Blas. De este modo se encuentra nuestra entidad y sus municipios.

Para Ayuntamiento de Santiago, el Arte y la Cultura es de suma importancia

José María Castañeda

Para el H. XLII Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, es de suma importancia la Educación, el Arte y la Cultura, es por eso que esta mañana se realizó un sencillo pero emotivo evento para la presentación, ante jóvenes de las diferentes escuelas del municipio y del público en general del libro titulado, "Donde Termina el Chiconohuapan" del Maestro H. Salvador Agraz S., quien fue acompañado por el Alcalde Prof. Eduardo Lugo, Secretario Municipal, Lic. Mijail Paredes, el Prof. Juan Manuel Gómez Encarnación y del Lic. Marco Antonio Rentería Escobedo.



SANTIAGO
IXCUINTLA
Gobierno Transformador!



SANTIAGO
IXCUINTLA
Gobierno Transformador!

Convenio entre Ayuntamiento y Comisión Estatal de Búsqueda en Santiago

José María Castañeda

Celebran convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y el H. XLII Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla Nayarit, con el que se implementarán acciones

de coordinación y distribución de competencias entre autoridades de distintos órdenes de gobierno, conforme al protocolo homologado de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas dentro del municipio, asumiendo ambos entes

compromisos individuales y en conjunto, con el objetivo de cumplir con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Por el H. XLII Ayuntamiento firmaron el Alcalde Prof. Eduardo Lugo y el Secretario Municipal Lic. Mijail Paredes, por la Comisión Estatal de Personas Desaparecidas, su titular La Dra. Christian Maribel Contreras Barraza.



SANTIAGO
IXCUINTLA
Gobierno Transformador!